

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR.: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| Fijación en lista No. 235 | FECHA: 8 DE JULIO DE 2021. |
|---------------------------|----------------------------|

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy OCHO (8) DE JULIO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

| TRASLADO No. 235 | | | | | FECHA: 9 DE JULIO DE 2021 | |
|---------------------------------|------------------|----------------------------------|---|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| RADICACIÓN | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTES | DEMANDADO | TIPO DE TRASLADO | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
| 20-001-23-33-000-2019-00129-00. | N. Y RTO. | MARÍA GINIER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ | NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG Y MUNICIPIO DE RÍO DE ORO. | EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2021, SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, VISTA EN ONE DRIVE ARCHIVO 14, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LAS MISMAS, SI A BIEN LO TIENEN. DICHO ARCHIVO SE CUELGA AL PRESENTE TRASLADO. | 9/JULIO/2021 (1ª INSTANCIA). | 13/JULIO/ 2021 (1ª INSTANCIA). |

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.